

Guayaquil, 5 de abril del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES MOBILIARIA ADAGIO S.A
Presente.-



Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES MOBILIARIA ADAGIO S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2009**:

- 1.- La compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES MOBILIARIA ADAGIO S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
- 2.- En los registros contables se han aplicado los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, así como Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, normas tributarias y societarias vigentes.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 4.- La empresa no tiene personal en relación de dependencia.
- 5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles, sin embargo mediante Oficio N°SC.SG.DRS.G.09-002458 del 10 de noviembre del 2009, la Superintendencia de Compañías certifica que **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES MOBILIARIA ADAGIO S.A.**, mantiene una nota de Incautación mediante Resolución AGD.UIO.GG-2008-00166 del 23 de julio del 2008. Al respecto en mi calidad de representante legal de la empresa, mediante oficio de fecha noviembre 27 del 2009 dirigido a la señora Katya Torres Gerente General de la Agencia de Garantía de Depósitos, expuse motivos y solicité información y documentación sobre esta situación, habida cuenta que la compañía no ha tenido ni mantiene litigios con alguna entidad gubernamental, persona o empresa en particular. Por asuntos de índole administrativo la Agencia de Garantía de Depósitos hasta el 31 de diciembre del 2009 no había dado respuesta a la comunicación enviada.
- 6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 7.- Los Estados financieros preparados y presentados por la CBA. Angela Jaime González. reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES MOBILIARIA ADAGIO S.A.** al 31 de diciembre del 2009.

8.- La empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad de **\$204.325,69**; recomendando reinvertir y capitalizar parte de estas utilidades, esto es, **\$170.203,48** conforme a lo dispuesto en el Art.47 del Reglamento de la Ley Orgánica de Control Tributario Interno, y, luego de los cálculos correspondientes tiene un impuesto a la Renta Causado de **\$34.122,21**, del que se deducirá **\$12.894,36** por anticipos de Impuesto a la Renta y **\$7.009,70**, por Retenciones en la Fuente, quedando un saldo por pagar de **\$14.218,15**.

9.- La empresa posee **Activos por \$1.452.612,01; Pasivos por \$288.058,71 y Patrimonio por \$1.164.553,30.**

10.- Para el próximo periodo la administración se compromete a solucionar el error y /o equivocación de la referida incautación de la Agencia de Garantía de Depósitos.

11.- También iniciará las gestiones tendientes al aumento de capital por la reinversión de las utilidades de este periodo, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Control Tributario Interno.

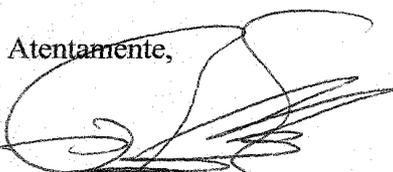
12.- Considero que hemos cumplido con los objetivos previstos para el presente periodo.

13.- Hemos dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

14.- A excepción de lo comentado en el numeral 5 no se han producido hechos relevantes que comentar.

15.- Recomiendo a ustedes para el próximo ejercicio económico la recuperación de la cartera para con ello proceder a la renovación e incremento de los activos.

Atentamente,


Ing. Abelardo García Meneses
GERENTE GENERAL



c.c. Archivo

Guayaquil, Mayo 10 de 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

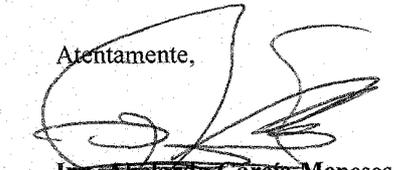
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Empresa **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES MOBILIARIA ADAGIO S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

Ing. Abelardo García Meneses
Cargo: Gerente General
C.I. # 0908720378

Sin otro particular me despido agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Ing. Abelardo García Meneses
Representante Legal

